DUOC Nº 029/2020

Fernando de la Mora, 13 de marzo de 2020

Señor
Abog. Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente.

Me dirijo a Usted, con el objeto de comunicar el proceso de Renovación de Locación de Inmueble Determinado para Oficina Regional del Ministerio de Desarrollo Social en el Distrito de Caaguazú – Primer Período, ID. Nº 357.059 de la DNCP.

En este sentido, la renovación de locación asciende a la suma total de Gs. 26.400.000 (Guaraníes Veintiséis Millones Cuatrocientos Mil).

En cumplimiento a la Resolución DNCP Nº 1494/18. Art. 9°, se remite en adjunto las documentaciones exigidas por parte de la DNCP para la Renovación de Locación de Inmueble.-

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo muy atentamente.

REPUBLICA DEL PARAGUAY MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL U.O.C.

Abog. Luis Rolando Portillo Romero, Director
Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Desarrollo Social